



Madrid, 22 de enero de 2025

Fidere Patrimonio SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 3/2020 del BME MTF Equity**”), en sus redacciones vigentes, por medio de la presente, publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 20 de enero de 2025, a las 09:00 horas, se celebró en primera convocatoria la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con asistencia, presentes y representados, del 98,96 % del capital social total y del 99,02 % del capital social con derecho a voto.

En dicha sesión, se sometieron a deliberación de los asistentes todos los puntos del orden del día de la convocatoria publicada como “Otra Información Relevante” el pasado 20 de diciembre de 2024, habiéndose adoptado por unanimidad de los asistentes con derecho a voto los siguientes acuerdos:

Primero.- Toma de conocimiento de la dimisión de D. Jean-François Pasçal Emmanuel Bossy como miembro del Consejo de Administración. La dimisión responde a razones organizativas internas dentro del grupo de la Sociedad.

Segundo.- No se somete a votación la toma de conocimiento de la dimisión de ningún otro consejero, dado que no se ha presentado ninguna otra dimisión por parte de los demás consejeros.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Lectura y Aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad

de la Sociedad y sus consejeros.

Atentamente,

Fidere Patrimonio SOCIMI, S.A.

Dña. Enif Lobelos
Secretaria no consejera del Consejo de Administración